



GOLMAYO

Visto anuncio publicado en el BOP n.º 88 de viernes 31 de Julio de 2026, sobre modificación de créditos 1/2026 del Presupuesto del presente ejercicio 2026 en la modalidad de crédito extraordinario y suplemento de crédito con cargo a compromisos firmes de aportación, bajas por anulación de créditos, ajustes en conceptos de ingresos y remanente liquido de tesorería para gastos generales, advertido error:

Donde dice:
"

A) CRÉDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	CRÉDITO DEFINITIVO
454	46100	TRANSF.CORR. A DIPUTACIÓN REPARACIÓN CAMINO VILLABUENA CAMPARAÑON	0,00	30.000,00	30.000,00
920	46100	TRANSF.CORR. A DIPUTACIÓN CONTRATO ÚNICO DE MANTENIMIENTO DE LAS INVERSIONES ASOCIADAS AL DUS 5000	0,00	15.000,00	15.000,00
TOTAL CAPITULO 4			—	45.000,00	45.000,00
342	62201	INSTALACIONES EN CAMPO DE FUTBOL EN URB. CAMARETAS	0,00	65.000,00	65.000,00
161	62301	PLANES PROVINCIALES SUSTITUCIÓN CONTROL REMOTO AGUAS (77%)	0,00	18.000,00	18.000,00
155	63113	BORRASCA MARTA. SOCABÓN PUENTE CAMINO DE LA VERGUILLA (50%)	0,00	3.000,00	3.000,00
459	63114	BORRASCA MARTA. DERRIBO MURO JUNTO RIO GOLMAYO (50%)	0,00	30.000,00	30.000,00
155	63116	BORRASCA MARTA. EROSIÓN TALUD CAMINO DE LOS ROYALES (50%)	0,00	3.000,00	3.000,00
454	63117	BORRASCA MARTA. CAIDA DE ROCAS SOBRE VIA VERDE (50%)	0,00	2.000,00	2.000,00
160	63202	BORRASCA MARTA. EROSIÓN COLECTOR EDAR URB. CAMARETAS (50%)	0,00	15.000,00	15.000,00
342	63203	BORRASCA MARTA. EROSIÓN TERRENO CAMPO DE FUTBOL DE GOLMAYO (50%)	0,00	20.000,00	20.000,00
920	63204	BORRASCA MARTA. REPARACIÓN FACHADAS AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO (50%)	0,00	40.000,00	40.000,00
342	63205	BORRASCA MARTA. REPARACIÓN CUBIERTA PLANA EDIFICIO PISCINAS (50%)	0,00	25.000,00	25.000,00
TOTAL CAPITULO 6			—	221.000,00	221.000,00
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO			—	266.000,00	266.000,00

"
Debe decir:
"

A) CRÉDITO EXTRAORDINARIO

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA		DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO EXTRAORDINARIO	CRÉDITO DEFINITIVO
454	46100	TRANSF.CORR. A DIPUTACIÓN REPARACIÓN CAMINO VILLABUENA CAMPARAÑON	0,00	30.000,00	30.000,00
920	46100	TRANSF. CORR. A DIPUTACIÓN CONTRATO ÚNICO DE MANTENIMIENTO DE LAS INVERSIONES ASOCIADAS AL DUS 5000	0,00	15.000,00	15.000,00

BOPSO-92-10082026



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 92

Lunes, 10 de agosto de 2026

Pág. 2764

TOTAL CAPITULO 4			-----	45.000,00	45.000,00
342	62202	INSTALACIONES EN CAMPO DE FUTBOL EN URB. CAMARETAS	0,00	65.000,00	65.000,00
342	62203	VALLADO CAMPO DE FUTBOL DE GOLMAYO	0,00	60.000,00	60.000,00
161	62301	PLANES PROVINCIALES SUSTITUCIÓN CONTROL REMOTO AGUAS (77%)	0,00	18.000,00	18.000,00
155	63113	BORRASCA MARTA. SOCABÓN PUENTE CAMINO DE LA VERGUILLA (50%)	0,00	3.000,00	3.000,00
459	63114	BORRASCA MARTA. DERRIBO MURO JUNTO RIO GOLMAYO (50%)	0,00	30.000,00	30.000,00
155	63116	BORRASCA MARTA. EROSIÓN TALUD CAMINO DE LOS ROYALES (50%)	0,00	3.000,00	3.000,00
454	63117	BORRASCA MARTA. CAÍDA DE ROCAS SOBRE VIA VERDE (50%)	0,00	2.000,00	2.000,00
160	63202	BORRASCA MARTA. EROSIÓN COLECTOR EDAR URB. CAMARETAS (50%)	0,00	15.000,00	15.000,00
342	63203	BORRASCA MARTA. EROSIÓN TERRENO CAMPO DE FUTBOL DE GOLMAYO (50%)	0,00	20.000,00	20.000,00
920	63204	BORRASCA MARTA. REPARACIÓN FACHADAS AYUNTAMIENTO DE GOLMAYO (50%)	0,00	40.000,00	40.000,00
342	63205	BORRASCA MARTA. REPARACIÓN CUBIERTA PLANA EDIFICIO PISCINAS (50%)	0,00	25.000,00	25.000,00
342	68101	COMPRA DE PARCELAS ANEXAS AL CAMPO DE FUTBOL DE GOLMAYO	0,00	32.091,85	32.091,85
TOTAL CAPITULO 6			-----	313.091,85	313.091,85
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO			-----	358.091,85	358.091,85

"

Donde dice:

"

D) REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

CONCEPTO DE INGRESO	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	CRÉDITO DEFINITIVO
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	260.819,14	227.478,01	488.297,15
TOTAL CAPÍTULO 8		260.819,14	227.478,01	488.297,15
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		260.819,14	227.478,01	488.297,15

"

Debe decir:

"

D) REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES

CONCEPTO DE INGRESO	DESCRIPCIÓN DE LA APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	CRÉDITO DEFINITIVO
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	260.819,14	319.569,86	580.389,00
TOTAL CAPÍTULO 8		260.819,14	319.569,86	580.389,00
TOTAL REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES		260.819,14	319.569,86	580.389,00

BOPSO-92-10082026



"

Y donde dice:

"

RESUMEN FINANCIACIÓN	
TOTAL COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN DE INGRESOS	99.194,33
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS	374.468,99
TOTAL AJUSTES POR CONCEPTOS DE INGRESOS	-367.668,30
TOTAL REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	227.478,01
TOTAL RESUMEN FINANCIACIÓN	333.473,03

RESUMEN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 1/2026	
1.- AUMENTO DE CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO	266.000,00
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO	67.473,03
TOTAL AUMENTO CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	333.473,03
2.- FINANCIACIÓN	
TOTAL COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN DE INGRESOS	99.194,33
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS	374.468,99
TOTAL AJUSTES POR CONCEPTOS DE INGRESOS	-367.668,30
TOTAL REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	227.478,01
TOTAL RESUMEN FINANCIACIÓN	333.473,03
TOTAL FINANCIACIÓN-GASTOS	0,00

"

Debe decir:

"

RESUMEN FINANCIACIÓN	
TOTAL COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN DE INGRESOS	99.194,33
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS	374.468,99
TOTAL AJUSTES POR CONCEPTOS DE INGRESOS	-367.668,30
TOTAL REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	319.569,86
TOTAL RESUMEN FINANCIACIÓN	425.564,88

RESUMEN MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 1/2026	
1.- AUMENTO DE CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	
TOTAL CRÉDITO EXTRAORDINARIO	358.091,85
TOTAL SUPLEMENTO DE CRÉDITO	67.473,03
TOTAL AUMENTO CRÉDITOS PRESUPUESTO DE GASTOS	425.564,88
2.- FINANCIACIÓN	
TOTAL COMPROMISOS FIRMES DE APORTACIÓN DE INGRESOS	99.194,33
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN EN PRESUPUESTO DE GASTOS	374.468,99
TOTAL AJUSTES POR CONCEPTOS DE INGRESOS	-367.668,30
TOTAL REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	319.569,86
TOTAL RESUMEN FINANCIACIÓN	425.564,88
TOTAL FINANCIACIÓN - GASTOS	0,00

"

BOPSO-92-10082026



Contra el presente Acuerdo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos en los artículos 25 a 42 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de dicha Jurisdicción.

Sin perjuicio de ello, a tenor de lo establecido en el artículo 171.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la interposición de dicho recurso no suspenderá por sí sola la efectividad del acto o Acuerdo impugnado.

Golmayo, 4 de agosto de 2026. – El Alcalde, Benito Serrano Mata.

1551

BOPSO-92-10082026